

## Consultas Realizadas

# Licitación 454477 - AMPLIACIÓN DEL STORAGE DEL DATA CENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL

### Consulta 1 - ISO 9001/2015

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
<p>En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Técnica, se solicita:</p> <p>El oferente deberá acreditar que cuenta con certificación ISO 9001:2015 o similar o cualquier otra norma que certifique sus procesos de instalación, configuración y servicio post-venta del equipo.</p> <p>Respecto a la exigencia de la certificación ISO 9001/2015 o similar, solicitamos a la convocante considerar la eliminación de este requerimiento o, en su defecto, evaluar la capacidad del oferente para garantizar la calidad del producto y servicio ofrecido mediante: 1. La exigencia de la solicitud de referencias satisfactorias de clientes anteriores que hayan adquirido productos similares. 2. La certificación ISO 9001/2015 o similar para el producto ofrecido por el oferente. Esta propuesta permitirá a la convocante garantizar la calidad del producto como así también del servicio, que es el objetivo principal de la licitación, sin limitar la participación de oferentes que puedan no contar con la certificación ISO 9001/2015 o similar, pero que demuestren su capacidad para suministrar productos de alta calidad.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...), en concordancia con lo establecido en el artículo 58 del nuevo Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el cual dispone: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
<p>Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer en tiempo y forma, a fin de asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		

## Consulta 2 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
<b>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/Capacidad Técnica</b>		
<p>"A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 10 (Diez) días hábiles para la provisión de los bienes solicitados por la Justicia Electoral."</p> <p>Solicitamos a la convocante extender los días solicitado para la entrega de equipo, consideramos que el tiempo no es suficiente para gestionar la entrega, en concordancia a la Ley 7021 en su Artículo 4- - Principios rectores. En su Inciso c) Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos. y o) Valor por Dinero: consiste en la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones. El suministro público deberá garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
<p>Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer en tiempo y forma, a fin de asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		